

cuba



COORDINADORA ESTATAL DE SOLIDARIDAD CON CUBA DE MADRID
Otoño-Invierno de 2011. Teléfono: 646 80 95 34. Web: <http://www.nodo50.org/cesc>

¡LOS TERRORISTAS DE MIAMI EN MADRID!

Con la inauguración en Madrid, el pasado 18 de mayo, de la sede de la organización terrorista anticomunista Alpha-66, esta ciudad se está convirtiendo en un enclave de contrarrevolucionarios, terroristas y mafiosos anticubanos, como lo ha sido y sigue siendo Miami desde el triunfo de la Revolución en 1959.

PARAMILITARES DE ALPHA 66



Alpha-66 es un grupo formado por connotados paramilitares, terroristas y agentes financiados por la CIA, acusados de asesinatos, tráfico de drogas, colocación de bombas y amenazas. A lo largo de su trayectoria ha realizado innumerables acciones criminales en Cuba: asesinato de pescadores, ataques contra embarcaciones e instalaciones económicas costeras, e incluso contra un albergue de jóvenes estudiantes de la ciudad de

Tará en 1963. Más recientemente en los años 90 organizaron varios atentados para asesinar a Fidel, acrecentaron sus ataques contra los pescadores, para seguir generando el pánico en este sector productivo y, sobre todo, atentaron contra servicios turísticos, principal fuente de ingresos de la Isla.

El permitir la instalación en Madrid de esta sanguinaria organización, es un paso más en la escalada agresiva

contra Cuba que acaban de dar las autoridades madrileñas, aunque no es un hecho aislado, sino que responde a una estrategia de apoyo al sector más extremista y duro del autodenominado exilio cubano. El derechista Partido Popular (PP) ha financiado y promovido desde el inicio de los dos mandatos (1996-2004) del expresidente, invasor de países, José M^a Aznar, a cuantas organizaciones trabajan contra la Revolución Cubana.

¡PROVOCACIÓN ANTICUBANA!

Mientras se imprimen estas líneas, la contrarrevolución terrorista de Miami perpetra la enésima provocación anticubana para promover un grave conflicto entre Cuba y el gobierno norteamericano, con la manida excusa de los Derechos Humanos y aprovechando que el 9 de Diciembre se celebra el día de tan loable causa. Una flotilla de mercenarios contrarrevolucionarios ha partido de las costas de Florida con rumbo a la isla para orquestar diversas operaciones de provocación, algunas de las cuales como la utilización de enormes focos nocturnos para iluminar la costa cubana, pueden poner en peligro incluso la navegación aérea y marítima. La idea es derrocar a la Revolución Cubana induciendo una intervención imperialista al estilo libio, ya que la ultraderecha cubano-americana es incapaz de hacerlo ganando el corazón del pueblo cubano.

Ahora, la ultraconservadora, Esperanza Aguirre, no contenta con el financiamiento que le da a la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA) - otra organización terrorista de Miami-, se trae a la capital a Alpha-66 y le ofrece todo su apoyo legal, económico e institucional, violando el Derecho Internacional y burlándose del mismo al reconocer públicamente a este grupo de mercenarios asesinos, como

defensores de los derechos humanos.

¿Qué está sucediendo hoy en día que el terrorismo se nombra y se escoge a la carta, según los intereses de los imperios? ¿Qué es el derecho nacional e internacional, que etiqueta según los intereses de los poderosos, quien es terrorista y quien no?

Si no, que se lo pregunten a los cinco cubanos antiterroristas: René González, Fernando González, Antonio

Guerrero, Gerardo Hernández y Ramón Labañino, condenados a largas condenas, por el solo delito de extraer información a estos grupos criminales, para evitar así los continuados actos terroristas contra Cuba. Con la detención de “Los Cinco”, la protección del gobierno de Estados Unidos a estas organizaciones terroristas anticubanas, como Alpha-66, la FNCA, los Comandos F-40 y muchos otros, se hizo todavía más manifiesta. Aquí en Madrid,

parece que el PP quiere seguir los mismos pasos.

Los terroristas ya no sólo andan sueltos por las calles de Miami, sino también por las calles de Madrid, y lo que es peor con los dineros del contribuyente español. Decididamente el mundo está al revés.

Araceli, del Comité por la Liberación de los Cinco Cubanos Presos en EE.UU. por luchar contra el terrorismo

La ONU condenó el bloqueo de EE.UU. a Cuba

Estados Unidos carga con el oscuro privilegio de haber sido condenado por las Naciones Unidas durante dos décadas consecutivas. El bloqueo económico que mantiene sobre Cuba desde hace casi medio siglo cosechó ayer un amplio repudio en la Asamblea General de la ONU, bloqueo que ocasionó una pérdida económica en el país caribeño por un monto de 975 mil millones de dólares. La petición de La Habana para que la administración Obama levante la medida obtuvo 186 votos a favor, dos en contra (Estados Unidos e Israel) y tres abstenciones (Islas Marshall, Micronesia y



Palau). Ni Suecia ni Libia participaron de la sesión de ayer. En su resolución, la ONU urgió “una vez más” a todos los Estados que tienen y siguen aplicando estas leyes y medidas a que tomen las acciones necesarias para revocarlas o invalidarlas “lo antes posible”, de acuerdo con su régimen legal.

El informe “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba” representa un llamado de atención, lanzado a la comunidad internacional, y reclama el respeto estricto de los principios de la Carta Orgánica de la ONU, entre ellos la igualdad soberana de los Estados, la no intervención y no injerencia en sus asuntos internos y la libertad de comercio y navegación internacionales. Además destaca las declaraciones de sucesivas cumbres iberoamericanas, sobre la necesidad de eliminar la aplicación unilateral de medidas de carácter económico y comercial contra otro Estado, que afecten al libre desarrollo del comercio internacional.

La declaración expresa su preocupación por el hecho de que Estados miembros de la ONU “continúan la promulgación y aplicación de leyes y disposiciones reglamentarias como la llamada Ley Helms-Burton”, promulgada en 1996. El máximo órgano expresa su queja por “los efectos negativos de esas medidas sobre la población cubana y los nacionales de Cuba residentes en otros países”.

La primera votación de condena al bloqueo fue el 24 noviembre de 1992, cuando la 47ª sesión ordinaria de la Asamblea General aprobó por 59 votos a favor, tres en contra y 71 abstenciones el primer pedido de Cuba. El Mercosur, el Grupo Africano, la Comunidad del Caribe (Caricom), el Grupo de los 77 y China y el Grupo de Países No Alineados habían adelantado su disconformidad con el embargo.

En su discurso, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, llamó la atención sobre el hecho de que veinte años después de la primera votación, “esta Asamblea esté considerando el mismo asunto, tan estrechamente vinculado al derecho de los pueblos a la autodeterminación, al derecho internacional, a las reglas del comercio, a las razones por las cuales existe esta Organización”.

La guerra mediática del imperialismo contra los procesos revolucionarios

La OTAN, organización militar de las potencias imperialistas, ha revelado - después de 5 meses de bárbaros bombardeos en Libia por medio de las máquinas más sofisticadas de muerte - su verdadera naturaleza: Es una organización militar creada, mantenida y reforzada para saquear el mundo y dominar los pueblos, aplastar los intentos de derrocar el capitalismo, conservar y extender con la mayor brutalidad las zonas de influencia vitales para la expansión de los intereses de las oligarquías financieras que gobiernan los países capitalistas.

Todo el arsenal militar reunido de los Estados Unidos, de Francia y Gran Bretaña se ha movilizado y la consecuencia ha sido la paralización del funcionamiento de hospitales y otros servicios públicos y civiles y ha empujado a un nuevo éxodo a centenares de miles de africanos



que fueron a ganar su sustento en Libia, a la vez que se ha destruido el marco político del Estado y de la sociedad que se oponía a la agresión. L

La intervención de las potencias imperialistas en un conflicto interno no es más que una invasión colonial que legaliza el derecho de injerencia bajo cualquier pretexto.

La resolución 1973 de Naciones Unidas sirvió de excusa para esta intervención militar, bajo el supuesto objetivo de proteger a los civiles

Rodríguez fue tajante también en sus cuestionamientos al presidente Barack Obama por sus pretensiones de cambios en la isla y sentenció que “lo que no ha cambiado durante 50 años es el bloqueo y la política de hostilidad y agresión de Estados Unidos, a pesar de que no han funcionado, ni van a funcionar”.

libios, pasándose de ese objetivo al realmente perseguido: Derrocar a Gadafi, no teniendo en



cuenta las propuestas de negociación de otros países u organismos, como la Unión Africana, Venezuela, Brasil y otros.

Los objetivos de esta operación son claros: apoderarse del petróleo y gas libios, transformar Libia en una base militar para controlar el conjunto de África, amedrentando a los pueblos tunecino y egipcio para, a su vez, impedirles transformar su sublevación en verdaderas revoluciones democráticas populares que garanticen la justicia social y la liberación de los países árabes de la dominación imperialista directa o indirecta.

Esos verdaderos objetivos del imperialismo no tienen nada que ver con el apoyo a la aspiración legítima de los pueblos árabes de poner fin a la arbitrariedad y al despotismo de sus dirigentes.

En todo caso, es al pueblo libio, y solo a él a quien le compete decidir su sistema político, sin intervención extranjera. Jamás y en ninguna parte el imperialismo ha traído la democracia y el progreso social a un pueblo. Donde ha intervenido militarmente no ha sembrado más que muerte, desolación, divisiones y conflictos confesionales y étnicos. Los objetivos de los imperialistas son siempre llevar peleles a la cabeza de los Estados sometidos, como los que serán impuestos en Libia por la OTAN.

Otra vez se ve la estrategia de intervención imperialista en países que no son de su agrado. Primero intentan crear una opinión pública en contra del país, demonizándolo y mintiendo sobre supuestas violaciones masivas de los DDHH sin mostrar pruebas, pero repitiéndolas día tras día. Una vez que se ha creado una opinión pública favorable a una intervención militar bajo el pretexto de la protección de la población civil, empiezan los bombardeos sobre esa misma población a la que se decía querer proteger, pero sin que los medios de comunicación muestren los daños provocados por esos bombardeos.

¿Cuántos civiles libios no habrán sido y siguen siendo víctimas de los bombardeos de la OTAN y de sus aliados? Nunca lo sabremos, porque los medios de comunicación cumplen su papel en esta estrategia imperialista. Ya estamos leyendo y escuchando campañas con mentiras sobre Cuba y Venezuela, preparando aquí también el terreno para una posible intervención. En Cuba, además, se está alentando y financiando la creación de una fuerza opositora en contra de la revolución, pero no lo consiguen porque el pueblo, a pesar de todas las dificultades, apoya el

SOLIDARIDAD



Presos Políticos del Capital

Las multinacionales de la información no paran de hablar de presos políticos en Cuba, pese a que hasta Amnistía Internacional afirma que no los hay, y de lucha contra el terrorismo. Sin embargo, mantienen una gruesa capa de silencio respecto de los más de 7.500 presos políticos, luchadores sindicales y sociales principalmente, que mantiene encarcelados el régimen uribista del presidente colombiano Juan Manuel Santos; igualmente hacen respecto de los Cinco Cubanos que llevan ya más de trece años de presidio en Estados Unidos. Su único "delito" fue el haberse introducido en organizaciones terroristas de Miami para prevenir el terrorismo contra Cuba, que aún hoy se organiza desde territorio norteamericano y que ha producido ya al pueblo cubano la friolera de más de 3.500 víctimas mortales.

Antonio Guerrero, Gerardo Hernández, Ramón Labañino, Fernando González Llort y René González fueron condenados injustamente a penas desmesuradas, de hasta dos cadenas perpetuas y quince años de prisión en el caso de Gerardo, acusados de conspiración para espiar y para el asesinato, sin pruebas de ninguna clase, en un juicio absolutamente amañado y celebrado en la ciudad de Miami, que rebosa odio anticubano por todos los poros de su piel. Por si fuera poco se les castiga frecuentemente en celdas de aislamiento y se les niega el derecho a ser visitados por sus seres queridos. Recientemente ha salido en régimen de semi-libertad René González, por haber cumplido quince años de prisión, teniendo que permanecer obligatoriamente tres años más en Estados Unidos por decisión judicial, con gran peligro de su vida. René corre un inmenso riesgo de atentado por parte de la mafia terrorista de Miami porque, junto con sus cuatro hermanos de lucha, consiguió evitar terribles atentados contra el pueblo cubano. De esta flagrante y brutal violación de los Derechos Humanos, la prensa del capital casi nunca se acuerda. Esta es la justicia en el corazón del imperio... Los Cinco Revolucionarios Cubanos, los presos políticos colombianos y todos los encarcelados por luchar por un mundo mejor son presos políticos del capitalismo.

*¡Libertad para los Cinco ya!
¡Libertad para todos los presos del capital!*

proceso revolucionario de la Isla. Sin embargo tendremos que estar atentos y doblar nuestra solidaridad con Cuba y con los demás países latinoamericanos que han puesto procesos revolucionarios en marcha.

En honduras dieron un golpe de

estado

contra el presidente electo, en Ecuador, Venezuela y en Bolivia lo han intentado sin éxito, pero los esfuerzos del imperialismo por derrocar los procesos revolucionarios no cesarán hasta que los pueblos derrotamos al imperialismo como fase superior del capitalismo.

José Luis de la CESC-Madrid

